



Consejo Técnico de la Contaduría Pública  
Organismo adscrito al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

CTCP - 2015 - 00236

Bogotá, D.C.,

Doctor  
**JULIO CESAR ACUÑA GONZALEZ**  
Director General  
UAE- Junta Central de Contadores  
Calle 96 No. 9 A21 Bogotá

  
Mincit  
2-2015-010880  
2015-07-17 11:49:00 AM FOL:1  
MEDIO: Postexpress ANE:4  
REM: WILMAR FRANCO FRANCO  
DES: JULIO CESAR ACUÑA GONZALEZ

Destino: Externo  
Asunto: Consulta

REFERENCIA	
Fecha de Radicado.....:	22 de 06 de 2015
Entidad de Origen.....:	Consejo Técnico de la Contaduría Pública
Nº de Radicación CTCP...:	2015-510 -CONSULTA
Tema.....:	TRASLADO Código de Ética

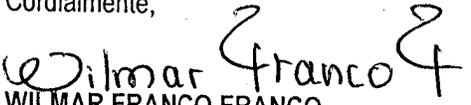
Respetado doctor:

Este Consejo ha revisado la consulta de la referencia, remitida por ustedes con el número GA-GD-FT-015 de fecha 17/06/2015 y radicada en la JCC con el número 32036 del 02/06/2015.

Del análisis realizado se ha concluido que la consulta se refiere a temas relacionados con la supervisión y vigilancia de la profesión, y que en ella no se incluyen temas técnico-contables que son competencia de este Consejo, de acuerdo con lo señalado en la Ley 1314 de 2009.

Por lo anterior, comedidamente le solicitamos revisar sus procedimientos para que las consultas que sean remitidas correspondan a temas relacionados con la aplicación de normas de contabilidad, información financiera y aseguramiento de la información.

Cordialmente,

  
WILMAR FRANCO FRANCO

Presidente

*anexo : 10210 (04) folios ambos 2015*

Proyecto: María Amparo Pachon

Revisó: Wilmar Franco Franco

Aprobó: WFF/GSC

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Commutador (571) 6067676

[www.mincit.gov.co](http://www.mincit.gov.co)



GD-FM-009 V8